



Programa de Trabajo  
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las  
Entidades Académicas

# PLADEA

## 2017-2021

**Facultad de Arquitectura**  
**Región: Orizaba - Córdoba**

**Titular: Dr. Simón Rahme Escobedo**

24/09/2018





## **Contenido**

Introducción.....	2
I. Diagnóstico.....	3
II. Planeación.....	8
Misión y visión al 2021.....	8
Objetivos, Acciones y Metas.....	9
III. Seguimiento y evaluación.....	21
Referencias.....	22

## Introducción

Con base en lo establecido en el marco normativo institucional, en particular en el Reglamento de Planeación y Evaluación, así como en el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 *Pertenencia y pertinencia*<sup>1</sup> bajo sus tres ejes y 11 programas estratégicos, se propone el siguiente Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas (PLADEA)<sup>2</sup> 2017 – 2021 donde se establecen programas y proyectos que tienen por objetivo guiar el quehacer universitario. Lo anterior con el propósito de fortalecer a la entidad académica en su misión y visión como una mejora de calidad académica y administrativa de manera progresiva y permanente que coadyuven al liderazgo académico, visibilidad e impacto social y, gobierno y gestión.

La Facultad de Arquitectura ubicada en la ciudad de Córdoba, Veracruz, se funda el 27 de octubre de 1980 y es una entidad académica de enseñanza superior perteneciente a la región Orizaba-Córdoba y dependiente de la Dirección General de Área Académica Técnica (DGAAT) de la Universidad Veracruzana (UV). En 2018 se recibe a la trigésima octava generación al programa educativo (PE) de licenciatura en Arquitectura 32101. La Facultad, cuenta, actualmente con una matrícula de 532 estudiantes atendidos por una plantilla de 35 académicos formados en diversas especialidades, maestrías y doctorados relacionados con la arquitectura y el urbanismo; (el 71.5% de los académicos cuentan con estudios de posgrado).

Con casi 38 años (*27 octubre 1980 al 2018*) de labor académica, la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana en la ciudad de Córdoba tiene la necesidad de realizar su Plan de Desarrollo Estratégico, con la oportunidad de hacer un ejercicio serio de auto percepción y autocrítica que constituye la base de un futuro crecimiento flexible y sostenido, no sólo en el mediano y largo plazo, sino con acciones y logros importantes en el corto plazo. Para lograr lo anterior, se debe tener presente la relación dialéctica existente entre la comunidad y la Universidad y de ésta con su entorno regional, estatal, nacional e incluso internacional, teniendo como antecedente procesos de globalización y el compromiso de promover desarrollo y mejoría de nivel y calidad de vida a través de la formación por competencias.

---

<sup>1</sup> Doctora Sara D. Ladrón de Guevara González. - Universidad Veracruzana- Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 Pertenencia y pertinencia. Xalapa, Veracruz, México, marzo de 2018.

<sup>2</sup> Plan de desarrollo de entidad académica.

## **I.- Diagnóstico**

### **Oferta educativa de calidad**

A lo largo de su historia el programa educativo ha sido evaluado en tres ocasiones: en el año 2005, por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), obteniéndose el nivel 1; en el 2011 por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura (COMAEA); y la tercera ocasión fue por la Acreditadora Nacional de Programa de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH), quien otorgó la acreditación en segundo ciclo, correspondiente al periodo del 1° de julio 2015 al 20 de junio del 2020.

### **Planta académica**

La planta docente está integrada por 35 académicos, todos cuentan con grado de licenciatura (en su mayoría arquitectos), de distintas edades e instituciones matizada con la participación de uno con carrera no reconocida por la SEP, fuera de México, 9 con licenciatura, 3 con especialización, 13 con maestría y 9 con doctorado, es decir el 71.5 % de los académicos cuentan con estudios de posgrado. Actualmente 2 candidatos a doctorado que en breve obtendrán su grado correspondiente.

La distribución por género de los académicos es de: 25 hombres (6 profesores de tiempo completo (PTC), 18 profesores por asignatura (PA), y 1 técnico académico (TA) y, 10 son mujeres (3 PTC, 6 PA y, 1 TA). Su forma de ingreso a la Universidad es a través de convocatorias públicas e internas, mediante examen de ingreso ya sea para experiencias educativas (EE) vacantes temporales o para adquirir una plaza de tiempo completo, en el 2016 se contaba con 32 profesores contratados, actualmente se cuenta con 35, con esta plantilla la proporción conforme a los indicadores de la ANPADEH, se ha pasado de 77 a 66.5 alumnos por PTC, siendo el parámetro recomendado de 45 alumnos.

Para cumplir con los indicadores del organismo acreditador, se requiere para acreditar en 3º ciclo, de 4 nuevos PTC, es decir, pasar de 9 a 13 PTC. Para el 2021 se consolidará la planta académica con formación pedagógica acorde al modelo educativo institucional (MEIF), que garantice la enseñanza en contextos reales, sea líder en producción académica, redes de colaboración, grupos colegiados y generación y aplicación del conocimiento. Que cuente con un perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones, en el marco de los valores y principios institucionales; organizados en estructuras colegiadas de docencia e investigación que den sustento a la planeación y la evaluación académica, el desarrollo de los programas educativos y de las líneas de investigación existentes.

### **Apoyo al estudiante**

Actualmente la matrícula es de 532 estudiantes inscritos en el periodo escolar febrero - julio 2018 con un ingreso por año de 110 y para este periodo agosto 2018 – enero 2019, se tiene un

ingreso previsto solicitado de 120 alumnos como indicador con un incremento del 9%, los estudiantes son el sector más numeroso que integra la comunidad en la entidad académica; sus percepciones, actitudes, habilidades y orígenes dan una característica heterogénea que por su naturaleza es sumamente rica. Su paso por la formación superior alberga siempre el anhelo de una dinámica académica que le permita enriquecer su visión del mundo además de la adquisición de capacidades y conocimientos relacionados con el arte, la belleza, la historia, la teoría y el diseño arquitectónico, así como con el entorno urbano, social, pluricultural, económico y normativo y finalmente con dinámica tecnológica implicada con la comunicación, la representación, la sistematización e innovación en las técnicas, procedimientos y materiales para la ejecución constructiva.

La comunidad estudiantil de la Facultad de Arquitectura es un grupo que requiere actividades académicas individuales y colectivas que promuevan el interés no solo de la disciplina sino además consoliden su postura frente a los retos contemporáneos desde un pensamiento analógico, complejo, crítico y responsable. Al interior de cada EE es necesario ir reforzando su formación integral en el saber conocer, hacer, convivir y ser profesional y general; al mismo tiempo generar un ambiente que le permita la participación grupal y continua en la movilidad estudiantil, foros de discusión, exposiciones y proyectos Investigación que signifiquen un mejor reforzamiento del aprendizaje. Derivado de ello los reportes de las situaciones de deserción en los distintos niveles, así como de reprobación en EE específicas como Geometría descriptiva llevan a considerar la evaluación del aprendizaje, y así mismo la implementación del Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) necesario para abatir los índices de reprobación.

En la misma forma para abatir el retraso en su trayectoria escolar por tomar el mínimo de créditos se han generado solicitudes para abrir nuevas EE, no solo para resolver el retraso escolar, sino para poder tener una mejor trayectoria escolar de los alumnos. Con el objetivo de transitar con un mínimo de créditos que corresponde de 59 hasta 62 créditos para lograr salir en de la carrera de entre 7 u 8 periodos máximos ya Titulados.

Como apoyos institucionales para la retención escolar, se cuenta con estímulos de alto rendimiento académico para todos aquellos alumnos sobresalientes como son: becas escolares, estímulo al reconocimiento académico y artístico, becas de manutención, notas laudatorias, entre otras. Se deben aumentar las solicitudes para los apoyos de los estudiantes y esto debe impactar en la nula deserción escolar de los estudiantes. Las becas escolares fueron 6 para el periodo agosto 2018 – enero 2019, aunque tienen que ser mínimo de 10 a 15 becas escolares con mejores promedios. Para el 2019 – 2020, tienen que ser mínimo de 20 a 25 becas escolares. Es decir, con un incremento por periodo del 30%, como mínimo, más que los periodos anteriores. Así también existen apoyos para la movilidad (regional, nacional e internacional), estancias (cortas y largas), entre otros programas de apoyo a los estudiantes.

El egresado del PE de Arquitectura debe ser un ciudadano formado integralmente: comprometido con su hábitat, teniendo como preocupación principal y fundamento esencial de su quehacer profesional una intrínseca relación de equilibrio entre la sociedad y territorio. El actual modelo educativo propicia su formación por competencias e innovación para resolver de forma creativa los problemas estéticos y técnicos de los espacios urban-arquitectónicos de manera sustentable, utilizando para ello las tecnologías, la generación y gestión de alternativas de solución espacial, social y ambientalmente responsables.

En el 2015 de los 269 que se inscribieron al examen, solo lo presentaron 209, de los cuales, sólo 110 obtuvieron un lugar; para el 2016 los que se inscribieron al examen fueron 249, solo lo presentaron 185 y nuevamente 110 obtuvieron un lugar; para el 2017 los que se inscribieron al examen fueron 203, de los cuales, 192 lo presentaron y fueron aceptados 111; para el 2018 se hizo un esfuerzo extraordinario para incrementar la oferta educativa, los inscritos al examen fueron 267 de los cuales 212 lo presentaron y fueron aceptados 120, lo cual refleja un incremento del 10% respecto a los años anteriores.

El Sistema Institucional de Tutorías (SIT) se ha implementado con resultados favorables en los estudiantes, el 100% tiene asignado un tutor académico; el programa institucional PLANEA implementado en esta Facultad en el periodo escolar febrero – julio 2018 y agosto 2018 – enero 2019, ha contribuido a un mejor avance crediticio, para lograr una mejor eficiencia terminal.

## **Plan de estudios.**

Dada la experiencia obtenida en el recorrido de más de diez años en la entidad operando el MEIF, permite exponer algunos de los aspectos que tuvieron que ser evaluados por las Facultades de Poza Rica y Córdoba. En el caso de Xalapa, se integraron las experiencias del mismo recorrido académico con un menor tiempo de operación, cuestión que posibilita una renovada visión panorámica de las entidades frente a los retos contemporáneos del estado de Veracruz, del país y del mundo.

Las características propuestas en el MEIF han sido renovadas y fortalecidas para este nuevo Plan 2013, que no cambió el número de créditos (415). Se mantienen cuatro áreas del conocimiento considerado las experiencias educativas vigentes bajo un renovado enfoque y estructuración que permite seguir preparando un profesional de arquitectura competente ante los nuevos retos del contexto. La innovación académica es un planteamiento necesario para hacer vigente lo establecido en 2002 por el MEIF y posteriormente por el proyecto Aula y también el Diseño Modelo; por lo que el aprendizaje significativo, el pensamiento analógico, el andamiaje, la transdisciplinariedad, el aprendizaje invertido, el uso de las TIC y el pensamiento complejo son ahora la propuesta académica renovada que busca el mejoramiento estructural de las EE desde el enfoque de competencias del mapa curricular. Esto también se

basa en el proyecto Tuning de arquitectura para América Latina, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la ANPADEH; buscando posicionar al alumno como un aprendiz permanente del conocimiento frente a los retos de la arquitectura contemporánea.

## **Academias por área de conocimiento**

Por otra parte, la reflexión al interior de las academias está conformada de la siguiente manera:

### Área de Formación Básica General (AFBG)

- Academia de Diseño
- Academia de Edificación
- Academia de Urbanismo
- Academia de Humanística

Y tres coordinaciones:

- Experiencia Receptacional (ER)
- Servicio Social (SS).
- Prácticas profesionales (PP).

## **Cuerpos Académicos**

Este proceso de construcción estrategia ha sido un ejercicio colaborativo de los académicos de la entidad que han participado en 2017 y 2018 con aportaciones a la definición de estrategias, siendo los siguientes colaboradores: Por cuerpo académico (CA) UV-CA-469 LGAC. “Sustenta y Aprende” obteniendo el registro el 20 de diciembre del 2017, con el No. De Oficio 511-6/17-15741, en formación.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Sustenta
- Aprende

Y el Grupo de trabajo en Colaboración Arquitectura y Hábitat sustentable con LGAC “Gestión Urbano – Arquitectónica para un Desarrollo del Hábitat Sustentable” para ser evaluado por la SEP al final de 2018.

## **Posgrado**

En la Facultad de Arquitectura se han impartido los siguientes programas educativos de posgrado, con los cuales se han obtenido productos académicos, vinculaciones, actualizaciones a los programas, en colaboración con los Cuerpos Académicos UV-158 “Arquitectura sustentable” (no vigente) y actualmente con el Cuerpo Académico UV-CA-469 “Sustenta y aprende” vinculados a la Unidad de Posgrado:

- Especialidad en Vivienda, Plan de estudios 1993 con 53 Créditos.
- Maestría en Gestión y Promoción Urbana, para un Desarrollo Sostenible, Plan de estudios 1996 con 122 créditos.

- Especialidad en construcción y Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad a la fecha.

## **Espacios físicos e infraestructura**

Se cuenta con un aula magna con capacidad para 104 personas, 7 aulas, 8 talleres, un salón de profesores, un centro de cómputo equipado con 45 computadoras, una biblioteca, 6 cubículos para profesores de tiempo completo y un área administrativa con dos cubículos y la oficina del director. Se cuenta con dos núcleos de sanitarios para hombres y dos para mujeres. Así mismo, existe un área de estacionamiento, una cancha multiusos y áreas verdes.

Se cuenta con equipo audiovisual para el apoyo de las actividades académicas. (Proyectores, pizarrones electrónicos, heliodón, túnel del viento, cortadora laser, impresora 3D, 3 plotters o impresores gráficos, anemómetros, estación meteorológica y computadoras portátiles).

Siendo una Facultad de Arquitectura, ha sido posible realizar los proyectos arquitectónicos necesarios para proponer las modificaciones y ampliaciones que se requieren a través de un plan integral para la ampliación de aulas, talleres y cubículos, necesaria y por ser recomendación puntual del ANPADEH.

La Biblioteca ha logrado un incremento en cantidad y calidad en libros físicos y a través de la biblioteca digital de la UV, se cuenta con material digitalizado originado desde los trabajos de titulación llevados a cabo por la reciente administración.

En el centro de cómputo se ha estado actualizando en sus equipos y programas acordes al PE.

## **Área administrativa y manual**

Se cuenta con un administrador general, cuatro secretarías sindicalizadas y dos de confianza, dos bibliotecarios, un almacenista, un jardinero, cinco conserjes, un velador y dos vigilantes.

## **II Planeación**

### **Misión**

La Facultad de Arquitectura de la región Córdoba-Orizaba de la Universidad Veracruzana es una entidad académica dedicada a formar arquitectos profesionales con actitud creativa, crítica y ética, comprometidos en atender las necesidades y problemáticas con un enfoque social, humanístico, cultural, sustentable y de calidad en la aplicación integral de sus competencias individuales y colectivas en la investigación, el diseño, la edificación y la preservación del ambiente considerando el vínculo entre el arte y técnica para la conformación de los espacios públicos y privados existentes, presentes y futuros donde se llevan a cabo las actividades del hombre y su sociedad.

### **Visión al 2021**

La Facultad de Arquitectura de Córdoba, es una entidad que se reconoce por su liderazgo en la formación integral de arquitectos; que genera, difunde conocimiento y contribuye al desarrollo sostenible; implementando acciones y programas que incentivan la internacionalización e interculturalidad en un proceso permanente de innovación y mejora continua. Muestra un modelo educativo en permanente actualización, generado por una planta docente de alto nivel académico, con responsabilidad social y sustentada por una organización e infraestructura pertinentes.

### **Objetivo General**

Formar integralmente arquitectos competentes en la generación y aplicación del conocimiento en diseño arquitectónico, urbano y edificación, para realizar e implementar proyectos innovadores específicos de espacios habitables de manera emotiva, racional y objetiva en sus diferentes ámbitos de actuación dentro de los fines intelectual, humano, social y profesional.

## Objetivos, Acciones y Metas

### Eje I

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia; PE; Facultad de Arquitectura 32101, programa 14107 Región; Orizaba - Córdoba						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
1.- Oferta educativa de Calidad		Diversificar y actualizar la oferta educativa con calidad, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia, para el desarrollo regional y nacional, considerando las diversas modalidades de enseñanza y haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación en el aprendizaje; garantizando el reconocimiento de calidad en todos sus programas educativos por organismos evaluadores y acreditadores nacionales y en su caso, de alcance internacional.	1. Diversificar la oferta educativa a través de otras modalidades: semipresencial, virtual y a distancia con el propósito de disminuir la deserción escolar y la conclusión oportuna de sus estudios actualizando el plan y programa de estudio.	1. Ofrece al menos ocho experiencias educativas (plan 2013) de manera virtual			25%	85%
			2. Incrementar la matrícula con estándares nacionales e internacionales universitarias.	2. Ofrece un nuevo programa educativo.			40%	90% 100%
			3. Fortalecer el área de posgrado.	3.1 Se rediseña el programa de Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad 3.2 Se incorporan nuevos doctores del programa educativo de Arquitectura			40%	80% 100%
			4. Fortalecer la presencia del idioma inglés en el programa educativo para incrementar los niveles de dominio del idioma de los alumnos.	4. Se ofrecen cuatro Experiencias Educativas en Inglés 4.2 Se incluye bibliografía, materiales y recursos virtuales audiovisuales en Inglés en todas las			30%	80% 100%

				Experiencias Educativas de los programas académicos					
				<p>1. Garantizar que la contratación y permanencia del personal académico se lleve a cabo a través de procesos de selección y evaluación rigurosos, con estándares de calidad, con perfiles idóneos y con un énfasis especial en su capacidad y experiencia profesional</p>	<p>1. La contratación de profesores se hace atendiendo la normatividad vigente y atendiendo los más altos estándares de calidad académica (incluyendo exámenes de oposición y análisis riguroso de los <i>currículum vitae</i> de los solicitantes)</p> <p>1.1 Un Cuerpo Académico eleva su nivel en formación a <i>en consolidación</i>.</p>		40%	60%	100%
	2.- Planta Académica	Contar con una planta académica con altos estándares profesionales y con formación pedagógica acorde al Modelo Educativo Institucional, con un perfil apropiado para el cumplimiento de sus funciones,		<p>2. Considerar en la incorporación de nuevos académicos los requisitos a cumplir para el PRODEP y el SNI/SNC para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos; implementando el auto y coevaluación del desempeño docente así como para atraer recursos a través de proyectos de investigación.</p>	<p>2. El grupo de colaboración sea reconocido ante la SEP como cuerpo académico.</p>		40%	60%	100%
				<p>3. Planear y programar cursos de actualización pedagógica y disciplinar (ProFA). Desarrollando estrategias para fortalecer la enseñanza y certificación en el dominio del idioma inglés y el uso de las tecnologías de la</p>	<p>3. 1 Se imparten 2 cursos intersemestrales de actualización docente y disciplinar con énfasis en el uso de las TIC y de otros idiomas, al menos, 25 profesores de la facultad</p>		40%	80%	100%

			información y la comunicación en los procesos educativos para docentes y estudiantes.					
I.- LIDERAZGO ACADÉMICO			4. Promover que los cuerpos académicos y docentes realicen investigación educativa a través de estancias e intercambios académicos, entre otros al interior de la Universidad y a nivel nacional e internacional, impulsando la publicación de los resultados.	4. Dos profesores realizaran estancias cortas estatal, nacional o internacional por periodo.		40%	60%	100%
	3. Apoyo al estudiante	Fortalecer las estrategias de apoyo a los estudiantes, que aseguren un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades, desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, para su inserción laboral.	1. Fortalecer y promover el seguimiento de las trayectorias escolares orientando a la mejora de la eficiencia terminal y el programa de Tutorías, con el seguimiento adecuado a la trayectoria escolar y la programación académica.	1. El 100% de los estudiantes participen en el programa institucional de tutorías académicas y que los grupos vulnerables participen en los diferentes tipos de becas que promueve la entidad académica.		50%	70%	100%
			2. Asegurar que los estudiantes pertenecientes a grupos sociales vulnerables tengan algún tipo de apoyo durante su trayectoria escolar para su egreso.	2. El programa de tutorías y los docentes en general identifican a los estudiantes con características de vulnerabilidad y aplican los criterios de Inclusión, equidad y acceso universal para lograr su trayectoria escolar y egreso exitoso.	10%	20%	40%	70%
			3. Eficientar la estrategia de programación académica para garantizar	3. Se ajustan los horarios de la planta docente y los espacios físicos para que la	20%	30%	50%	80%

			<p>la oferta de todas las experiencias educativas en la preinscripción, de modo que todos los estudiantes puedan elegir de acuerdo con su trayectoria académica requerida; asimismo, incrementando y diversificando la oferta de cursos intersemestrales</p> <p>4. Implementar cursos de formación nivelatorios para los alumnos de nuevo ingreso que lo requieran, coadyuvando a la disminución de la reprobación y deserción sobre todo en el primer año de estudios.</p>	<p>programación académica oferte la mayor cantidad posible de experiencias educativas que correspondan a la proyección de las mejores trayectorias previsibles de los estudiantes en su preinscripción correspondiente.</p> <p>4. Se realizan 2 PAFIS, anualmente en las experiencias con mayor número de reprobación y/o que se encuentren en riesgo</p>					
4. Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.			<p>Impulsar la innovación a través de formas de organización del quehacer institucional que optimicen la respuesta de la Universidad ante su compromiso social de generar conocimientos y tecnologías socialmente pertinentes, que favorezcan el desarrollo</p>	<p>1 Involucrar e Impulsar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación en donde realice intervenciones aprendiendo a desarrollar proyectos, generen conocimiento, crear ideas, desarrollos su inventiva y trabajar en equipo, con la asesoría directa de un académico.</p>	<p>1 Los cuerpos académicos realizan investigación en el 30% de los programas por área de conocimiento y así poder titular alumnos de la Licenciatura.</p>	20%	50%	80%	100%

		<p>científico, tecnológico, económico, cultural y político de su entorno regional, estatal y nacional. Asimismo, fortalecer y diversificar la relación investigación-docencia como función formadora en el aprendizaje de los alumnos contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales y ciudadanos del mundo.</p>	<p>2. Vincular los resultados de investigación educativa para la mejora del quehacer universitario, con orientación a los enfoques de aprendizaje para una enseñanza más efectiva.</p> <p>3. Promover la producción de material didáctico científico innovador haciendo uso de las TIC y las TAC que contribuyan a mejorar el desempeño de los estudiantes.</p>	<p>2 Los cuerpos académicos participan en 2 proyectos de investigación.</p> <p>3. Los cuerpos académicos asisten a un curso, un congreso, una conferencia, y un seminario anualmente</p>				40%	80%	100%
--	--	--	---	--	--	--	--	-----	-----	------

## Eje II. Visibilidad e Impacto Social

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia; PE; Facultad de Arquitectura 32101, programa 14107 Región; Orizaba - Córdoba								
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas						
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021	
	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	<p>Impulsar una permanente relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; fortalecer y extender la cultura universitaria en el ámbito estatal, nacional e internacional</p>	1 Organizar foros multidisciplinarios con especialistas destacados sobre temas emergentes de atención prioritaria para el desarrollo del país.	1 Se consolidan 2 proyectos de vinculación multidisciplinarios con órganos gubernamentales y sociales atendidos por profesores y estudiantes de las entidades participantes		15%	30%	80%	100%	
			2. Fortalecer la relación y presencia con los órganos gubernamentales, sociales y privados a nivel regional, nacional e internacional.	2 Se consolidan cuatro programas de vinculación con órganos gubernamentales asociaciones civiles y sociales		20%	40%	90%	100%	

		a través de las actividades artísticas, científicas y académicas, y la generación de contenidos. Coadyuvando con ello a la formación integral del estudiante y a consolidar la presencia y el reconocimiento de la entidad académica ante la sociedad	atendidos por profesores y estudiantes de las entidades					
Eje II. Visibilidad e impacto social			3. Desarrollar el modelo de vinculación universitaria acorde con la misión y visión institucionales, a efecto de que contribuya de manera efectiva al desarrollo integral del estudiante.	3. Se desarrollan dos proyectos comunitarios para zonas vulnerables los cuales serán atendidos por profesores y estudiantes de la entidad		40%	70%	100%
			4. Generar acciones de emprendimiento e innovación, inserción laboral, como un marco general para el desarrollo de proyectos y actividades de vinculación	4. Se consolidan 2 programas de vinculación con órganos gubernamentales para la generación de ingresos a la entidad	20%	60&	80%	100%
			5. Crear y fortalecer proyectos pertinentes de desarrollo comunitario a través de las Casas de la Universidad y las Brigadas Universitarias en Servicio Social, con una infraestructura física, tecnológica y equipamiento para su funcionamiento idóneo.	5 Se consolidan 2 programas de vinculación con las Brigadas de Servicio Social y Prácticas profesionales, así como también el desarrollo de proyectos a las comunidades.	10%	40%	80%	100%
			1 Implementar estrategias para promover y desarrollar la actitud, la habilidad y la capacidad emprendedora de los estudiantes.	1. Se logra que el 100 % de los egresados estén capacitados en programas de emprendimiento, bolsa de trabajo y competitividad.		30%	80%	100%
			2. Implementar experiencias educativas relacionadas con el	2. Se elaboran tres proyectos urbanos arquitectónicos profesionales en atención a la		40%	70%	100%

	6. Emprendimiento y egresados	<p>Fortalecer y extender el espíritu emprendedor y la cultura empresarial a través de la promoción de actividades de formación integral universitaria, respondiendo a las necesidades del entorno y contribuyendo al desarrollo económico y social; conocer la actuación de los egresados en el mundo laboral, su percepción por la formación recibida y la opinión de los empleadores sobre su desempeño para enriquecer el programa de estudio; y fortalecer la inserción laboral a través de la Bolsa de Trabajo.</p>	<p>emprendimiento y modelos de negocio para incentivar la creatividad e innovación de los estudiantes, con acciones de vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental</p> <p>3. Participar en ferias de emprendedores para exhibir los productos y proyectos emanados de las experiencias educativas sobre incubación de empresas, con la participación de los actores de los distintos sectores.</p> <p>4. Ofrecer servicios de consultoría profesional con un catálogo de venta de servicios y productos desarrollados en la entidad académica de acuerdo con la vocación regional que promueva el trabajo entre los estudiantes a través del emprendimiento y que incentive la apertura profesional a espacios laborales.</p>	<p>sociedad en general, con la participación de las academias y Profesores con estudiantes.</p> <p>3. Se participa en dos ferias en donde se presenten proyectos desarrollados por estudiantes de ER en los cuales sean de beneficio a la sociedad</p> <p>4. Se cuenta con un área de consultoría profesional la cual de servicio a la sociedad</p>				
		<p>1. Desarrollar actividades y proyectos para promover la cultura humanista, partiendo de los valores y principios universitarios.</p>	<p>1. Se forma al 100%, integralmente a los estudiantes, para que participan en un proyecto integrador con enfoque</p>			30%	70%	100%
						40%	70%	100%

		Fortalecer la perspectiva humanista, ambiental y de la sustentabilidad con la naturaleza, de conservación del ambiente y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para el bien común.	cultural, humanísticos y ambientales					
	7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	2. Promover actividades académicas que contribuyan a la equidad de género, respecto a la diversidad sexual y cultural.	2. Se promueve la semana de equidad de género, semana de sustenta y aniversario de la entidad académica anualmente.			40%	70%	100%
			3.- Se realizan dos programas de salud y deportivos en donde participen al menos el 60% de los alumnos para mejorar su salud			40%	70%	100%
	8. Internacionalización e interculturalidad	Incorporar la multi e interculturalidad en las funciones sustantivas y adjetivas, promoviendo la colaboración interna y externa; así como la movilidad e intercambio académico para fortalecer los programas y procesos educativos y las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento de la Universidad.	1. Impulsar la presencia de alumnos y académicos visitantes del país y del extranjero, con impacto en los programas educativos.	1. Se impulsa la movilidad y el intercambio de 8 estudiantes y 4 profesores a otras entidades e instituciones educativas nacionales e internacionales.		50%	70%	100%
		2. Impulsar las estancias del personal académico para la realización de proyectos que fortalezcan su formación y el desarrollo de los cuerpos académicos.	2. Al menos un docente participa cada año en una estancia académica en una institución de reconocido prestigio			40%	70%	100%
			3. Impulsar la creación y participación en redes internas y externas que promuevan la colaboración entre entidades académicas, nacionales e	3.1. Se crea una red de colaboración con el Cuerpo Académico “Desarrollo Urbano”, Facultad de Arquitectura de la UNACH. 3.2 Se realiza un coloquio anual.		25%	70%	100%

			internacionales en el programa educativo.					
			4. Integrar el aprendizaje de idiomas en el programa educativo y promover la certificación de las competencias lingüísticas de los estudiantes mediante pruebas estandarizadas nacionales o internacionales.	4.1 Diez profesores de la entidad se certifican en un segundo idioma.  4.2 Se realiza taller de capacitación o preparación para certificación Toefel y Delf-Dalf.			15%  50%	100%

## Eje III. Gestión y Gobierno

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia; PE; Facultad de Arquitectura 32101, programa 14107 Región; Orizaba - Córdoba							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
		Modernizar el gobierno y la gestión de la entidad académica con responsabilidad social,	1. Generar un ambiente laboral sustentado en los valores y principios universitarios, flexibilizando los procesos administrativos basados en las necesidades de la academia.	1. Asisten a un curso de capacitación administrativa al menos 50 % del personal administrativo.			50%	50%	100%
			2. Fortalecer la estrategia para la simplificación administrativa; agregando nuevos procesos, sistematizarlos y automatizarlos, atendiendo	2. Se implementan la gestión de calidad continua en todos los procesos administrativos			40%	70%	100%

		articulando las funciones sustantivas y administrativas; incluyendo marcos normativos, jurídicos, procesos integrales alineados y armonizados, con flexibilidad de los procesos académicos y administrativos certificados; y atendiendo las necesidades y expectativas del usuario; garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.	los controles internos necesarios para descentralizar y desconcentrar.					
	9. Gobernanza universitaria		3. Fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad (SGCUV) con el objetivo de que alcance su nivel óptimo de operación e impacto en la promoción de la cultura de la calidad en la comunidad universitaria.	3. Asisten a un curso de capacitación del Sistema de Gestión de Calidad (SGCUV) al menos el 50% del personal administrativo.		30%	60%	100%
			4. Capacitar de manera permanente y efectiva al personal administrativo y académico en funciones directivas con cursos específicos sobre la gestión universitaria.	4. Asisten a un curso de capacitación en funciones directivas sobre gestión universitaria, al menos 15 profesores y 50% del personal administrativo.		30%	60%	100%
	10. Financiamiento	Garantizar una sostenibilidad financiera con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia basada en resultados.	1. Optimizar y hacer uso racional de los recursos recibidos y potenciar la diversificación de las fuentes de ingresos, tanto internos como externos, promoviendo una cultura de rendición de cuentas en la entidad académica	1 Se obtienen Quinientos mil pesos de pesos de financiamiento externo para mantenimiento y crecimiento de la planta física.		20%	30%	70%
			2. Asegurar que la entidad académica mantenga finanzas sanas a través de estrategias financieras con una visión a mediano y largo plazo.	2 Cada trimestre se informa a la comunidad de la entidad sobre los recursos que se ejercen		40%	60%	70%

			3. Crear condiciones que promuevan el incremento sustancial de los recursos propios para fortalecer el desarrollo, administrando en forma eficaz, eficiente, con transparencia y apegado a la normativa aplicable, los recursos financieros	3. Se incrementa un 10% el costo de inscripción académica.			30%	50%	100%	
			4. Incrementar los recursos extraordinarios y fondos externos de diversas fuentes de financiamiento mediante la gestión de proyectos de vinculación, distribuyendo el presupuesto con transparencia y criterios de equidad, eficiencia y eficacia, basado en resultados	4. Se realizan al menos dos proyectos de vinculación con ayuntamientos o iniciativa privada, (Portafolio de servicios).			30%	60%	100%	
Eje III. Gestión y gobierno			1. Planear los programas de obra de la entidad sustentada en las academias por área de conocimiento que incluya una gestión oportuna y transparente, creando un programa de conversión y modernización de espacios educativos para dar respuesta a nuevos procesos de aprendizaje.	1. Se da mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo a toda la planta física e infraestructura tecnológica anualmente.			20%	40%	70%	100%

	11. Infraestructura física y tecnológica	Disponer de una planta física y tecnológica eficiente y flexible, que garantice el desarrollo de las actividades académicas y de gestión en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesible a personas con alguna discapacidad	2. Incluir a la academia en los proyectos de desarrollo de nuevos espacios físicos, en donde todos los espacios educativos sean áreas amigables para personas con discapacidad incluyendo un programa de modernización de laboratorios	2. Se incrementan 4 cubículos para PTC y remodelaciones de 3 espacios educativos.				30%	70%	100%
			3. Incluir en los proyectos de conservación y desarrollo de la planta física, sistemas amigables con el ambiente que permitan un modelo de infraestructura sustentable.	3. Se construye un espacio digno destinado a la cafetería.				30%	50%	100%
			4. Crear un programa de conversión y modernización de espacios educativos para dar respuesta a nuevos procesos de aprendizaje	4. Se remodela las circulaciones de interconexión de los edificios.			10%	30%	30%	100%
			5. Actualizar mediante la participación de estudiantes y profesores los programas de conservación y mantenimiento de la planta física.	5. Se actualiza programa de conservación y mantenimiento				25%	50%	1005

### **III Seguimiento y evaluación.**

De acuerdo con la normatividad institucional vigente y las responsabilidades y atribuciones de los involucrados en la operación de las estrategias, líneas de acción y consecución de metas de los 11 programas estratégicos que conforman el presente Plan de Trabajo, la Facultad de arquitectura, establecerá los instrumentos de medición adecuados y dará seguimiento metodológico a los mecanismos de evaluación que se establezcan con el fin de conocer el avance y alcance de las metas planteadas, bajo el esquema de gestión responsable y transparente del gasto, orientado hacia el logro de resultados.

La presente planeación será validada por la Junta Académica, los responsables de los distintos Programas y proyectos deberán adquirir el compromiso de llevar a cabo las acciones de gestión correspondiente.

La implementación y seguimiento deberán ser de manera permanente y sistemática con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la programación establecida, la cual será turnada a los Cuerpos Colegiados de la EA: Junta académica, Consejo Técnico, Academias por área de conocimiento una vez por semestre, dos reuniones por semestre con la administración y los coordinadores de los programas, reuniones bimestrales del coordinador del programa con los responsables de proyectos y reuniones mensuales de los coordinadores de proyectos con los participantes de los mismos.

Es necesario además realizar la evaluación de lo alcanzado proporcionando información de la efectividad de la estrategia, así como de las posibles vías para reestructurar las acciones. De esta manera el Control sobre el proceso de transformación se obtiene cada vez que las variables son reorientadas con el fin de mantener la trayectoria dirigida hacia la visión, semestralmente se presentará a la comunidad académica y administrativa de la EA un informe de avances y evaluación del plan.

A partir de lo anterior, dentro del marco del Sistema de Gestión de la calidad de la Universidad Veracruzana (SGCUV), la Institución contará con información oportuna y suficiente para la toma de decisiones relacionada con los procesos de planeación y evaluación institucional; además de la valoración objetiva del desempeño e impacto de las políticas institucionales y programas presupuestarios ordinarios y extraordinarios en los que se sustenta el quehacer universitario que emana del cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad. Con lo que la entidad académica reitera su compromiso con la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas ante las diversas instancias de control, estatales y federales, la comunidad universitaria y ante la sociedad en general.

## **Referencias**

**Gobierno de la República (2013).** Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. [En línea]. Documento recuperado en noviembre de 2013 en <http://pnd.gob.mx/wpcontent/uploads/2013/05/PND.pdf>

**Gobierno del Estado de Veracruz (2011).** Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016. Documento recuperado en octubre de 2013 en [http://www.veracruz.gob.mx/turismo/files/2011/10/PLAN\\_VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-2011-2016.pdf](http://www.veracruz.gob.mx/turismo/files/2011/10/PLAN_VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-2011-2016.pdf)

**Gobierno del Estado de Veracruz (2011).** Programa Veracruzano de Educación 2011-2016. Documento recuperado en octubre de 2013 en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/fraccion-vii-programas-sectoriales/ps2011-2016/>

**Ladrón de Guevara, Sara (2017- 2021).** Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo. Pertenencia y Pertinencia. Documento electrónico recuperado en agosto de 2013 en <http://www.uv.mx/juntagob/designacion-2013-2017/>

**Secretaría de Educación Pública (2013).** Acuerdo número 710 por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 3 de enero de 2014 en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5328394&fecha=29/12/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328394&fecha=29/12/2013)

**Secretaría de Educación Pública (2013).** Programa Sectorial de Educación 2013-2018. [En línea]. Documento electrónico consultado el 12 de mayo de 2014 en [http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa\\_sectorial\\_de\\_educacion\\_13\\_18](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18)

**Universidad Veracruzana. Estatuto General.** [En línea]. Documento electrónico recuperado el 19 de mayo de 2014 en <http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Estatuto-General.pdf>

**Universidad Veracruzana.** Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 19 de mayo de 2014 en <https://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Ley-Organica.pdf>

**Universidad Veracruzana (2008).** Plan General de Desarrollo 2025. [En línea]. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado en octubre de 2013 en <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>

**Revista** por sus 20 años de su fundación de la facultad de Arquitectura. Edición única.

**1° y 2° Informe de Actividades académicas e Institucionales de la Entidad.**

**PLADE 2013 – 2017** de la Facultad de Arquitectura de Córdoba, Ver.